

# *Comisiones del*

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA**

Informe de labores del primer semestre del año

# **2020**



**COLEGIO  
DE PROFESIONALES  
EN PSICOLOGÍA**  
DE COSTA RICA

**Cantidad de reuniones**

**12**

**Objetivo**

Elaborar una propuesta de reglamento de certificación y recertificación de formación profesional.

**Metas**

Al 2020, contar con los instrumentos de evaluación requeridos para cada proceso de actualización, certificación y recertificación debidamente aprobados.

**Actividades**

Construcción y revisión de propuesta elaborada por la Comisión.

Reuniones en CPPCR cuando sea necesario, en la medida de lo posible se harán virtuales.

**Observaciones**

No indican

### Cantidad de reuniones

5

### Objetivo

1. Apoyar acciones programadas por la Junta Directiva para la construcción y validación del perfil del profesional en Psicología del 2020, de acuerdo con la necesidad y demanda de la sociedad costarricense.
2. Proponer lineamientos de capacitación basados en los resultados del informe: "Criterios de mejora a la formación académica de la Psicología en Costa Rica, a partir de las consultas que realizan personas agremiadas, a la Unidad de Asesoría Técnica del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR)". elaborado por estudiantado del Módulo PS-1046 de la EPS de la UCR.
3. Brindar seguimiento a las solicitudes académicas y curriculares, presentadas por la Junta Directiva, en los tiempos respectivos para una oportuna intervención.
4. Promover el desarrollo de actividades académicas en el marco del Congreso de Psicología 2020, con personas invitadas de influencia en el ámbito local e internacional, para fortalecer la gestión académica curricular.

### Metas

1. Responder a la necesidad del CPPCR acerca de establecer un perfil profesional en Psicología. Con el objetivo de mejorar las condiciones del ejercicio profesional y la calidad del servicio ofrecido.
2. Integrar planteamientos del informe de "Criterios de mejora a la formación académica de la Psicología en Costa Rica, a partir de las consultas que realizan personas agremiadas a la Unidad de Asesoría Técnica del CPPCR" con el informe proporcionado por la Oficina de Capacitaciones de consulta a agremiados 2020
3. Analizar de manera conjunta y oportuna las solicitudes enviadas a la comisión
4. a). Realizar un foro académico dirigido a personas directoras o coordinadoras de carreras de Psicología.  
b). Realizar una actividad académica dirigida a personas agremiadas que laboran en ámbitos académicos.

### Actividades

1. Emitir sugerencias y recomendaciones a la luz de este proceso.
2. Elaborar listado de temáticas de capacitación dirigidas a personas agremiadas, especialmente a aquellos y aquellas que laboran en ámbitos académicos
3. a/ La revisión periódica de las solicitudes.  
b/ Coordinar espacios de reunión de la comisión para el análisis de las solicitudes.  
c/ Realizar observaciones o sugerencias a las solicitudes recibidas.  
d/ Elaborar documento de resolución y enviar a Junta Directiva.
4. 1. Organizar un foro dirigido a personas directoras o coordinadoras de carreras de Psicología, en el marco del Congreso Nacional de Psicología.  
2. Organizar una actividad académica dirigida a personas agremiadas que laboran en ámbitos educativos. 3. Invitar a un especialista internacional de reconocido prestigio en temáticas académicas curriculares en educación terciaria.

### Observaciones

1. Debido al contexto internacional la Comisión Académica Curricular ha tenido que realizar una serie de ajustes, el trabajo más activo se realizará en el segundo semestre 2020.
2. La JD del CPPCR cambia a la persona enlace con esta comisión. Se designa a Oscar Valverde Cerros.
3. A partir del mes de junio 2020 se incorpora a la comisión como integrante: Juan Bautista Cruz Arrieta.

### Cantidad de reuniones

5

### Objetivo

Analizar desde el marco de la promoción, prevención y atención en materia de salud mental, retomando el concepto de salud mental brindado en la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, el quehacer del profesional en psicología desde la persona hasta su proyección profesional

Coadyuvar en el desarrollo actividades para sensibilizar sobre directrices, decretos establecidas en materia de salud mental

Realizar la celebración del día mundial de la salud mental

### Metas

- Informe presentado
- Sensibilización de la Directriz N° CSO-004-2018: Lineamiento para minimizar y controlar la violencia en la ejecución del trabajo. Normas INTECO
- Generar espacios para explicar la importancia de conocer y aplicación de normativa nacional referente al quehacer profesional
- Coadyuvar en la información brindada al ente de Comunicación para realizar capsulas informativas en redes sociales para mantener actualizado al gremio y dar herramientas sobre la salud mental
- V jornada de Salud Mental

### Actividades

•Enumerar actividades en que se ha participado y el impacto obtenido

•Brindar apoyo logístico los días del evento

•Planificar un día de trabajo para colegas para revisar temas como: Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, la Creación de la Secretaría Técnica de Salud mental, modificación de la ley Orgánica del Ministerio de Salud, Ley General de Salud y reforma ley N° 8718 "Autorización para cambio de nombre de la Junta de Protección Social" N° 9213. Decretos: Vigilancia actualizado y de habilitaciones para consultorios psicológicos.

- 1.Participar en sesiones de planeación y organización
- 2.Ejecutar tareas asignada

### Observaciones

a. El 23 de enero 2020 a las 3:30 p.m. Radio UNED, con Katia Grau Ibarra, el tema a desarrollar fue: Definir salud mental, Ejemplos de trastornos, Importancia de disfrutar de salud mental, Beneficios y repercusiones de la salud mental (consecuencias), Cuáles son los factores que inciden: individuales y sociales, Cómo está la salud mental en CR? Qué factores pueden alterarla o mejorarla en el país?, Diferencias por grupos etáreos – y por género, Tratamientos y prevención, Cómo evitar estigma y discriminación. Recomendaciones para poder disfrutar de salud mental (cuáles instituciones velan por la salud mental y el apoyo social?). Cómo pueden las universidades contribuir en la salud mental de los costarricenses. Participación de Seydi Segura Garbanzo

b. El 06 de abril del 2020 se publicó en el ECO CATÓLICO, información acerca de la alerta sanitaria

c. Se hizo Facebook Live: ¿Cómo cuidar nuestra Salud Mental estando en casa?

d. Jueves 16 de abril 5:00 p.m., entrevista con el periodista Berny Vargas Noticia Pura Vida. Seydi Segura Garbanzo

e. 18 de abril, se respondieron preguntas de Amelia Rueda

f. Solicitud recibida el 22 de abril entrevista vía telefónica con Gilda Chacón

g. Jueves 23 de abril, grabación de dos programas para el programa de Vivir con Valor

h. Entrevistas realizadas con 101.5 FM Costa Rica radio, 8:00 am.

i. Otros eventos en los que se han participado: Laura Gutierrez Orozco, fb, Radial regional Gilda "sobre el cansancio emocional que se ha generado a lo largo de la pandemia por Esteban Carvajal Angulo y en La Nación, Javier Rojas Elizondo ¿cómo encontrar trabajo en tiempos de COVID-19? Abordaje desde la psicología.

**Cantidad de reuniones**

7

**Objetivo**

- 1. ADMINISTRATIVO:** Ejercer las funciones correspondientes a la comisión, según las disposiciones vigentes en el CPPCR.
- 2. CRITERIO TÉCNICO:** Contribuir al posicionamiento profesional, en aquellos procesos que involucran el vínculo humano-animal o se trabaja con animales y se hace uso de los fundamentos teóricos y/o metodológicos de esta disciplina.
- 3. MARCO TEÓRICO y BASE DATOS:** Desarrollar el quehacer de la Comisión sobre la base de los principios y lineamientos científicos y éticos vigentes.  
Contribuir al desarrollo de nuevos espacios de divulgación de información científica en materia de vínculo humano-animal.
- 4. INVESTIGACIÓN:** Generar y promover la investigación sobre el vínculo humano-animal y sus repercusiones en los diferentes ámbitos de acción profesional, en estricto apego a las regulaciones que rigen las buenas prácticas de investigación en el campo.
- 5. CAPACITACIÓN:** Desarrollar acciones de capacitación y actualización profesional en relación al vínculo humano-animal, que contribuyan a consolidar los fundamentos técnicos y profesionales del quehacer de la Psicología en este tema.
- 6. MULTIDISCIPLINARIO/ INTERINSTITUCIONAL:** Promover acciones de trabajo multidisciplinarias, en materia de vínculo humano-animal. Aportar al desarrollo de planes preventivos y de intervención profesional a nivel gremial, comunitario y social, en los temas de competencia de la Comisión.
- 7. INTERVENCIÓN PROFESIONAL:** Establecer procedimientos de intervención psicológica en casos de violencia asociada al vínculo humano-animal, patologización del vínculo y otros.

**Metas**

- Consolidación de la Comisión VHA en el quehacer institucional del CPPCR
- Construcción de una posición y criterio técnico con respecto al abordaje del tema del vínculo humano animal en el gremio de profesionales en Psicología
- Construcción y socialización de un marco teórico y base de datos que guíe el ejercicio profesional en el tema del VHA. Contar con espacios de divulgación científica y profesional apropiados para el gremio en materia de VHA
- Generación de nuevos espacios de investigación en el tema del VHA
- Contar con miembros de la Comisión VHA con experiencia técnica y científica en los temas atinentes al VHA
- Contar con un gremio profesional conocedor del tema del VHA.
- Consolidación de equipos multidisciplinarios atinentes a temas que involucren el VHA. Intervención y visibilización del tema del VHA en la sociedad civil y a nivel gremial.
- Establecimiento de iniciativas de intervención psicológicas sistematizadas en casos de violencia y patologización relacionadas con el VHA

## Actividades

1. Atender las convocatorias ordinarias y extraordinarias a reuniones de la Comisión y sub/comisiones que se establezcan.
2. Ejecutar los acuerdos de Comisión y sub/comisiones según corresponda.
3. Participar activamente en la realización de actividades propias de la Comisión.

1. Emisión de criterios técnicos en temas relacionados con el vínculo humano-animal.
2. Recomendación a la JD, de consideraciones que deben regir la gestión profesional en el ámbito VHA en temas como patologías del vínculo (acumulación, crueldad, violencia), terapia asistida, mordeduras, entre otros)
3. Elaboración de protocolo/ lineamientos para la práctica profesional en las certificaciones sobre Perros de apoyo emocional para someter a la JD.

1. Recolección y análisis de bibliografía especializada para la construcción del referente epistemológico, teórico, metodológico y ético del vínculo humano-animal en la Comisión. 2. Elaboración de una base de datos de información profesional sobre VHA, disponible para los colegiados por medio de recopilación de documentos científicos, suscripción a medios relevantes en materia de vínculo humano-animal.

1. Identificación de prácticas/experiencias profesionales a nivel docente, investigativo y de extensión o acción social universitaria u otras, que incluyan prácticas, sean o no experimentales; con animales; y/o donde esté presente el VHA . 2. Sistematización de los proyectos de investigación en que esté presente el vínculo humano-animal. 3. Promoción de la realización de al menos un planteamiento de investigación sobre el tema del VHA. 4. Identificación de profesionales en Psicología que estén trabajando en el tema del VHA.

1. Actualización continua de los miembros de la Comisión en materia de VHA. 2. Consolidación de trabajo conjunto en el abordaje del vínculo humano animal con expertos a nivel internacional. 3. Realización de actividades de capacitación e información (charlas, talleres, mesas redondas, y participación en programas radiales y televisivos, comunicados de prensa, etc.) sobre temas como relación entre agresión animal y violencia social; acumulación de animales; bienestar animal; fatiga compasional; abuso de animales; terapia asistida con animales, dependencia, zoofilia, antropomorfización, entre otros. 4. Suscripción a revistas y plataformas sobre vínculo a nivel internacional.

1. Consolidación de equipos multidisciplinares e inter-institucionales, para la generación de acciones conjuntas en temáticas atinentes al vínculo humano-animal desde una perspectiva integral de intervención, prevención y acción social 2. Celebración de Convenios de Cooperación interinstitucionales en el VHA.3. Establecimiento de bases para el mejoramiento de la salud pública desde la prevención primaria en lo que respecta a:

- Promoción de un adecuado acercamiento a los animales para prevenir ataques o mordeduras.
- Fortalecimiento de estrategias de prevención del maltrato y construcción de un VHA desde una perspectiva de respeto y, en los casos que corresponda, tenencia responsable.
- Violencia intrafamiliar y social en relación con la violencia hacia los animales y el ambiente.

1. Explorar las posibilidades de intervención clínica en casos de violencia asociada al vínculo humano-animal, patologización del vínculo y otros. 2. Explorar la posibilidad de elaboración de protocolos de intervención psicológica y lineamientos en casos de violencia asociada al vínculo humano-animal, patologización del vínculo, (acumulación, crueldad, violencia), terapia asistida, mascotas de apoyo emocional, mordeduras, entre otros) y otros. 3. Coordinación inter-institucional para el abordaje multidisciplinario de los eliminar temas citados anteriormente. "

## Observaciones

### PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN

Dentro de las actividades específicas enmarcadas dentro del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión VHA, queremos destacar las siguientes:

1. En el mes de Febrero se llevó a cabo una audiencia con la Junta Directiva Colegio de Profesionales en Psicología, para presentarles oficialmente el trabajo y los objetivos que la Comisión plantea llevar a cabo durante el 2020.
2. La Comisión ha venido desarrollando un trabajo interinstitucional muy importante en el contexto de la emergencia por COVID-19. En este sentido, la Comisión ha tenido múltiples espacios y actividades virtuales en las cuales ha desarrollado y posicionado el tema del vínculo humano-animal. Entre ellas:
  - a) Video al público en general de la Comisión Nacional sobre Prevención de Mordeduras, liderada por SENASA y la cual la integran diferentes entidades relacionadas con el tema y de la cual la CVHA es miembro. Con esta Comisión se llevó a cabo un video explicativo sobre recomendaciones para mascotas y convivencia en el contexto del COVID-19.
  - b) Grupo de trabajo sobre vínculo con el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica, con los cuales se llevó a cabo un Conversatorio virtual denominado Reflexiones y consejos para un Vínculo Humano-Animal sano en tiempos del COVID-19.
  - c) Intervención con SINART sobre el tema del vínculo en tiempos COVID-19.
3. Se logró llevar a completar el primer borrador de contenidos para la oferta de un curso introductorio sobre terapia asistida con animales que se espera completar para el segundo semestre.
4. Se publicó la consulta gremial sobre temas relacionados al vínculo humano-animal. Recientemente se cerró dicha encuesta y próximamente se comenzará con el análisis de la información recopilada.

### SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

Debido al COVID-19, la Comisión ha migrado a una metodología de trabajo 100% virtual, tanto en sus actividades como en sus reuniones ordinarias. Se espera también llevar a cabo una readecuación y modificación de algunas de las actividades planteadas que requieren aforo presencial, para asegurar el cumplimiento efectivo del plan de trabajo programado para este año.

Una de las colegas de Comisión, la MSc Angie Madrigal, se encuentra ausente de las reuniones desde el inicio de la pandemia a partir de Abril, con el conocimiento y aprobación de los demás miembros de la Comisión pues se encuentra actualmente en la intervención de la emergencia por COVID-19 en el CEACO-CENARE.

### Cantidad de reuniones

3

### Objetivo

Generar un proceso continuo de capacitación y organización EIPE  
Verificar el avance de los proyectos y conformación de los equipos  
Crear equipos regionales de respuesta  
Sensibilizar acerca de la importancia del abordaje de la salud mental y acompañamiento psicosocial en situaciones de emergencias y desastres

### Metas

- Al menos 6 actividades al año
- Consolidar al menos dos equipos regionales
- Al menos 4 equipos regionales
- 1 Jornada salud mental y acompañamiento psicosocial en situaciones de emergencias y desastres

### Actividades

- Talleres, encuentros, foros
- Reuniones mensuales
- Charlas, talleres, cursos de formación
- Exposiciones, taller, encuentros.

### Observaciones

- Con respecto al objetivo 1 de capacitación, debimos suspender la programación por la emergencia, según Decreto Ejecutivo 42227-MP-S se está gestionando la realización de los encuentros de forma virtual, con los capacitadores ya contactados, se están estableciendo nuevas fechas y modificando los materiales de instrucción para adecuarlos a la virtualidad.
- Con relación al objetivo 2 de conformación de equipos, se estableció un equipo de trabajo en el tema de duelo, y se están conformando en otros temas especializados, a pesar de la poca respuesta de los colegas que se habían ofrecido como voluntarios al colegio, se cuenta con los correos electrónicos en los que se les solicita la colaboración y la no respuesta de los mismos.
- Con el objetivo 3 en relación a la conformación de equipos regionales, eso todavía está en proceso. Principalmente por la emergencia.
- Relacionado al objetivo 4 se realizará un taller virtual el día 1 de agosto con la Máster Guiselle Chanto Chacón, a este taller se invitará a los colegas que han estado participando activamente de los encuentros realizados en el 2017, 2018 y 2019. Es importante mencionar que la comisión necesita el apoyo logístico del colegio para la convocatoria y la plataforma de divulgación.
- Es importante mencionar que no contamos con un presupuesto asignado para esta comisión en específico, o al menos no tenemos conocimiento de la existencia del mismo. Y debemos recordar que en caso de emergencia debemos tener con que pagar los seguros e insumos logísticos que se puedan utilizar en la ejecución de las actividades de los colegas voluntarios.
- Hemos tenido muchos problemas de comunicación con los enlaces de la junta, tuvimos un enlace de junta que no conocimos, y ha sido un tema difícil aún con la voluntad de cada uno de los miembros de continuar con esta gran labor.
- Falta respuesta de oficio enviado a la sra Ileana Rodríguez, enlace con Junta Directiva, con respecto a los temas de la mesa técnica y de la línea 1322, mismo que fue enviado el pasado 30 de junio del presente año con las inquietudes que se presentaron en la Mesa Técnica Operativa en Salud Mental liderada por el Ministerio de Salud y que necesitan atención y respuesta de parte del CPPCR."

### Cantidad de reuniones

4

### Objetivo

Oficio de respuesta al CETAC  
Oficio de Consulta al Colegio de Medicos  
Realizar encuesta gremial para determinar el grado de interés sobre el campo de la Psicología Aeronáutica  
Se invitan a nuevos colegas interesados en el tema a participar de varias reuniones con los miembros de la comisión  
Resultado de la consulta al Cetac  
Conocer los resultado finales del nivel de interés sobre el campo  
Promover audiencia con la DGAC  
Realizar la audiencia con DGAC  
Solicitar la inclusión de otro miembro de la comisión a la comisión mixta  
Crear un programa de atención de apoyo emocional al sector aeronáutico de cara al COVID 19  
Reunión con la Fiscal Adjunta del colegio

### Metas

Se redacta el oficio que el Colegio de Profesionales en Psicología de C.R. (CPPCR) va a entregar al Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC), como respuesta al oficio DGAC-DSO-PEL-OF-188-2019 de fecha 26/11/2019.  
Se decide efectuar consulta al Colegio de Médicos y Cirujanos, para emita criterio y se pronuncie sobre los oficios presentados por la DGAC en relación con la metodología de aplicación de las pruebas psicofísicas.  
Se hace consulta a través de la pagina del colegio  
Contactos via teléfono y reunión con 5 de los miembros contactados  
Responder al Cetac y DGAC sobre las pruebas de psicofísicas  
Estadística  
Incorporar a la Junta del colegio a esta audiencia para dar oficialidad al asunto  
Conformar una comisión mixta entre el CPPCCR y DGAC  
Hacer la solicitud a la Junta directiva del colegio  
Brindar atención emocional y de contención a tripulantes de cabina y personal que labore en la industria aeronáutica  
Hacer consulta sobre el proceder sobre el tema de la evaluación psicofísica de la DGAC

### Actividades

- Cartas y oficios redactados
- Nota pendiente
- Encuesta realizada
- Elaborar programa de capacitación para el segundo semestre
- Reclutar colegas que conozcan el tema para incorporarlos como asesores de la comisión
- Se envía una nota a la DGAC para solicitar una audiencia conjunta CPPCR y DGAC
- Reunión entre ambas entidades
- Nota de la comisión para su inclusión
- Se atiende a mecánicos de avión y pilotos con ansiedad, estrés
- Consultas via teléfono y Zoom con la fiscalía

### Observaciones

- A) A finales del mes pasado y principios de Julio, se tiene pendiente el tema de la DGAC, quienes hasta ahora (no se tiene oficio) no han respondido la última nota que envió el colegio, solicitando quienes conformaran la contraparte de la DGAC. Esto con el objetivo de que la comisión representada por el colegio ( dos miembros de la comisión de Psicología Aeronáutica y la Fiscal adjunta del colegio) se puedan poner en contacto para elaborar una agenda de trabajo.
- B) Se establecerá para el segundo semestre los talleres de capacitación a los y las colegas del colegio y dar inicio con el programa de inserción al tema de la psicología aeronáutica

**Cantidad de reuniones**

**3**

**Objetivo**

Promover al CPPCR como un referente nacional de consulta y de aporte para la gestión de políticas públicas en el país.

Promover al CPPCR como un referente nacional de consulta y de aporte para la gestión de políticas públicas en el país.

**Metas**

Al menos 2 foros anuales.

Permanente apoyo con criterios para proyectos de ley consultados.

Apoyo a la Junta Directiva en la atención y abordaje de la emergencia por pandemia del COVID-19

**Actividades**

#1: Salud mental: contextos y abordajes. (cine foro con la película Joker)

#2: Rol de la Psicología en tiempos de crisis.

Elaboración de criterios por escrito

Participación en diversas reuniones y medios de prensa

**Observaciones**

Debido a la atención a la emergencia por la pandemia del COVID-19, la Comisión ha sufrido alteraciones drásticas en la agenda de trabajo y la programación de su quehacer.

### Cantidad de reuniones

5

### Objetivo

- Desarrollar actividades de capacitación y formación desde los distintos temas de Derechos Humanos.
- Posicionar al Colegio de manera oficial ante la conmemoración de fechas y temas importantes en diversos asuntos de DDHH.
- Incidir en materia de DDHH en los distintos ámbitos que le competen a la psicología"

### Metas

- Realizar como mínimo una actividad de capacitación gratuita al mes.
- Selección de las fechas conmemorativas en materia de DDHH para visibilizar desde el CPPCR.
- Realizar un breve mensaje y selección de imagen.
- Participación en al menos un 70% de las marchas y actividades públicas que se realicen en materia de DDHH.
- Seguimiento a actividades y publicaciones del CPPCR con enfoques de DDHHH.
- Iniciar conversaciones con representantes de universidades públicas y privadas.
- Que la JD del CPPCR declare la obligatoriedad de los agremiados de participar en, al menos, una de las actividades formativas en materia de DDHH."

### Actividades

1. Conversatorio: Ser madres y padres en tiempos de Coronavirus
3. Jornada de Infancia, trauma y DDHH. (9 setiembre)
4. Il Jornada Nacional de Psicología y DDHH.
5. Publicaciones de imágenes con mensajes alusivas a fechas conmemorativas de los DDHH.
6. Participación en marchas abiertas y actividades públicas de conmemoración de fechas o temas concretos, como representación oficial del Colegio.
7. Ofrecer asesoría a las diferentes comisiones del CPPCR para la formación en materia de DDHH a fin de generar impacto en las actividades y publicaciones que dichas instancias desarrollen.
8. Apoyar a la JD con el criterio técnico ante consultas.

### Observaciones

"El 19 de febrero del año en curso, la colega Gabriela Romero renunció a la Comisión, indicando: "Estimados/as colegas. Con muchísimo pesar les quiero comunicar que he decidido retirarme de la comisión. Durante estos días, intenté acomodarme con mis obligaciones actuales y no lo logré. Comencé una maestría y no he logrado responder oportunamente a esta instancia. De ninguna manera, quiero afectar el trabajo que tan responsablemente hemos asumido este tiempo. En caso de que más adelante lo considere pertinente, y ustedes lo tengan a bien, solicitaré mi re-incorporación. Enviaré la carta formal por correo electrónico. De corazón, les agradezco el tiempo compartido y espero que continuemos cruzándonos en otros espacios." Al respecto, en actas de reunión con fecha de 19-03-2020, la Comisión en pleno acuerda: "Se analiza la inclusión de nuevos miembros, por el momento se considera que para el cumplimiento del plan de trabajo no es necesario."

Como actividades, este año se decidió enfatizar en protección de la niñez y la adolescencia, y se esta trabajando en la organización de estas dos actividades: Actividad del 10 de diciembre "Jornada Nacional de Psicología y Derechos Humanos". Conferencia virtual sobre trauma, infancia y DDHH, 09 de septiembre. Debido a reunión celebrada con Comisiones y JD en el marco COVID19, se decidió programar una actividad más, misma que se realizará este jueves 02 de julio a las 6:00 p.m., denominada "Ser madres y padres en tiempos de COVID19: Cuidado y conexión emocional."

Desde sus inicios y a la fecha ninguna de nuestras actividades ha requerido solicitud de presupuesto de nuestra parte. El CPPCR ha apoyado mediante la logística y costos propios de articulación con el Departamento de Capacitaciones, Integración y Comunicación.

## Cantidad de reuniones

9

## Objetivo

Contar con el Manual Orientativo del proceso de Evaluación de idoneidad Mental para solicitantes de adopción.

Brindar criterio técnico al Departamento de Capacitaciones para el diseño del proceso de capacitación y actualización, según lo dispuesto en el Manual Orientativo del proceso de Evaluación de idoneidad Mental para solicitantes de adopción.

Coordinar con el Departamento de Capacitaciones para proponer a la Junta Directiva los y las profesionales que impartirán los cursos de capacitación.

## Metas

- Recepción y valoración del Producto 2.
- Recepción y valoración del Producto 3.
- Entrega del criterio técnico al Departamento de Capacitaciones.
- Envío de la propuesta a la Junta Directiva.

## Actividades

- Recepción y valoración del Producto 2; a partir de las Especificaciones Técnicas del cartel de licitación adjudicado y de otros aspectos que puedan acordarse con la consultora
- Recepción y valoración del Producto 3; a partir de las Especificaciones Técnicas del cartel de licitación adjudicado y de otros aspectos que puedan acordarse con la consultora.
- Selección de los aspectos técnicos definidos en el Manual Orientativo.
- Definición de objetivos y temática que se abordarán en el proceso de acreditación.
- Remisión del criterio técnico al Departamento de Capacitaciones.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; revisión del registro de oferentes, tomando como referencia los requisitos que establece el Reglamento de Evaluación de Idoneidad Mental para solicitantes de adopción.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; conformación de una lista de profesionales que podrían impartir los cursos de capacitación.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; remisión de la propuesta a la Junta Directiva.

## Observaciones

Se señalan los siguientes aspectos importantes:

1. La pandemia hizo que la comisión desarrollara su trabajo vía virtual.
2. Renuncia de la compañera: Viviana Araya a partir del 19 de mayo del 2020.
3. La Comisión se ha enfocado en el desarrollo del Manual Orientativa, por ello se han realizado reuniones extraordinarias para cumplir con la calidad de los productos esperados.
4. Tomando en cuenta el avance del proceso se solicitó a la JD, por parte de la Comisión, una prórroga de tres meses, dicha prórroga fue aprobada.
5. Posteriormente la consultora solicitó una prórroga pro tres meses, que no fue aprobada por la Junta Directiva de manera que el tiempo agendado para recibir el segundo producto es el 19 de julio del 2020.

### Cantidad de reuniones

5

### Objetivo

Actuar como grupo asesor en cuanto al Manual EIMPPA, revisado contra lo indicado en el cartel de licitación con respecto al contenido a cumplir. Se coordinó las observaciones mediante sesión conjunta con los consultores para plantear dudas u observaciones.

Responder las consultas dirigidas a la Comisión a través del correo electrónico [cidoneidadarmas@psicologiacr.com](mailto:cidoneidadarmas@psicologiacr.com).

Revisión de Perfiles de cursos de Certificación y recertificación EIMPPA  
Requisitos y selección de personas facilitadoras para cursos EIMPPA

### Metas

•Remitir a Junta Directiva la totalidad de observaciones sobre los avances del Manual EIMPPA

•Dar respuesta al 100% de las consultas técnicas remitidas a la Comisión

### Actividades

- Sesiones presenciales entre profesionales de la Comisión para documentar observaciones respectivas.
- Sesiones presenciales entre profesionales de la Comisión.
- Coordinaciones virtuales entre profesionales de la Comisión.
- No hubo consultas realizadas este semestre

### Observaciones

El 17 de febrero 2020 se recibe en correo electrónico la renuncia de la Comisión de Andrés González Chacón.

El 09 de Junio se realiza denuncia de actividades ilícitas en evaluadores de idoneidad mental y se remite a fiscalía en documento número CPPCR-EIMPA-09-2020.

Se realiza un comunicado a la población nacional, para indicar que especialmente a quienes cuentan con permisos para poseer armas de fuego, refuercen medidas de seguridad para su manejo, almacenamiento y custodia en los hogares, para prevenir situaciones de negligencia y eventos violentos. Entre otras indicaciones

**Cantidad de reuniones**

11

**Objetivo**

- Contar con el Manual Orientativo del proceso de Evaluación de idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos.
- Brindar criterio técnico al Departamento de Capacitaciones para el diseño del proceso de capacitación y actualización, según lo dispuesto en el Manual Orientativo del proceso de Evaluación de idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos.
- Coordinar con el Departamento de Capacitaciones para proponer a la Junta Directiva los y las profesionales que impartirán los cursos de capacitación.

**Metas**

- Recepción y valoración del Producto 2.
- Recepción y valoración del Producto 3.
- Entrega del criterio técnico al Departamento de Capacitaciones.
- Envío de la propuesta a la Junta Directiva.

**Actividades**

- Recepción y valoración del Producto 2; a partir de las Especificaciones Técnicas del cartel de licitación adjudicado y de otros aspectos que puedan acordarse con la consultora
- Recepción y valoración del Producto 3; a partir de las Especificaciones Técnicas del cartel de licitación adjudicado y de otros aspectos que puedan acordarse con la consultora.
- Selección de los aspectos técnicos definidos en el Manual Orientativo.
- Definición de objetivos y temática que se abordarán en el proceso de capacitación.
- Remisión del criterio técnico al Departamento de Capacitaciones.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; revisión del registro de oferentes, tomando como referencia los requisitos que establece el Reglamento de Evaluación de Idoneidad Mental para laborar en CAI y otros aspectos contenidos en el Manual Orientativo.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; conformación de una lista de profesionales que podrían impartir los cursos de capacitación.
- En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; remisión de la propuesta a la Junta Directiva.

**Observaciones**

1. Renuncia de la compañera Andrea Morera Lee a partir de marzo del 2020
2. La Comisión se ha enfocado en alcanzar la meta del Manual Orientativo que se desarrolla por medio de consultoría. A raíz de esto se han realizado reuniones extraordinarias para tal efecto. En las reuniones se han revisado y analizado los avances que la consultora ha entregado.
3. Tomando en cuenta el desarrollo de la consultoría se solicitó a la JD una prórroga de tres meses que fue aprobada.
4. De la misma manera la consultora solicitó una prórroga por tres meses que no fue aprobada por JD definiendo el tiempo para la entrega del segundo producto para el 19 de julio 2020.

### Cantidad de reuniones

5

### Objetivo

- Elaborar un protocolo según el cual se rijan las funciones de la Red de Voluntariado.
- Capacitar a los integrantes de la Red de Voluntariado, en atención clínica, específicamente en la prevención del riesgo suicida.
- Brindar espacios de auto-cuidado para los miembros de la Red de Voluntariado
- Brindar al público una herramienta tecnológica que ayude en la prevención del riesgo suicida.
- Brindar a los colegas un espacio de auto-cuidado de cara a la pandemia
- Brindar información certera sobre el fenómeno del suicidio, a los medios de comunicación.
- Elaborar material sobre duelo
- Brindar un espacio psicoeducativo y de catársis para sobrevivientes de suicidio.
- Contestar solicitudes hechas por la Junta Directiva del CPPCR sobre diversos temas
- Colaborar con instituciones que deseen promover la salud mental y prevención del suicidio.

### Metas

- Protocolo elaborado.
- Capacitar al 100% de los integrantes de la Red de Voluntariado
- Realizar 6 espacios de auto-cuidado (uno por subgrupo), según la necesidad de los participantes.
- Diseño, implementación y lanzamiento de una app para la prevención del suicidio.
- Atender las consultas de los medios de comunicación, con respecto al tema del suicidio.
- Facilitar un grupo de apoyo virtual, para sobrevivientes de suicidio.
- Redacción de un comunicado y fundamentación del mismo para su defensa.
- Apoyar a la UNA en una iniciativa virtual en pro de la salud mental.

### Actividades

- Redacción, revisión, aprobación por parte de la Junta Directiva y distribución a la Red para su implementación.
- Dos días de capacitación.
- Reuniones vía Zoom en subgrupos pequeños para profundizar.
- Contacto con la Directora de Vida Estudiantil del MEP
- Organización de 7 reuniones virtuales para cubrir una población de 70 colegas
- Participar en entrevistas, según lo solicite el Dpto de Comunicación del CPPCR.
- Elaboración de material sobre duelo y adultos mayores, duelo y niñez/ juventud, duelo en la coyuntura 20/20 y recomendaciones técnicas para colegas trabajando el tema del duelo.
- 10 sesiones virtuales
- 6 sesiones telefónicas
- Webinar dirigido a funcionarios, sobre prevención de suicidio.

### Observaciones

La Comisión ha contado con el beneficio de nuevas incorporaciones, lo cual permitió plantear un plan de trabajo un poco más ambicioso que el del año anterior. En general, el equipo funciona bastante bien y las relaciones entre miembros, son cordiales, lo cual también facilita el trabajo. Decidimos reunirnos bimensualmente, en lugar de una vez al mes, con el compromiso de que cada subgrupo de trabajo va avanzando y nada más llega a la reunión a informar sobre sus labores. Entre reuniones, planteamos asuntos urgentes por nuestro chat de WhatsApp y se procede con la opinión de quienes hayan contestado.

Debido a la pandemia, intentamos virtualizar la mayor cantidad de las iniciativas planteadas en el Plan de Trabajo pero claro está que alguno de los productos finales no podrán tener el impacto que inicialmente habíamos visualizado. La comunicación con la Junta Directiva es fluida y eso es muy motivante.

### Cantidad de reuniones

6

### Objetivo

Brindar criterio técnico al Departamento de Capacitaciones para el diseño del proceso de certificación, según lo dispuesto en la Guía de Orientaciones del Ministerio de Educación Pública; en atención a las disposiciones de la Ley 8899 y su reglamento

Gestión de espacios de análisis y coordinación con la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad y otras entidades vinculadas a la temática.

Elaboración y divulgación de información sobre alto potencial

Coordinar con el Departamento de Capacitaciones y Junta Directiva el gane del cartel de licitación para dar inicio a la certificación de 40 horas

### Metas

Recepción y valoración de las propuestas

Revisar en conjunto las propuestas, unificando criterios

Construir los criterios para el cartel de licitación, buscando profesionales que respondan al plan de certificación

Elaboración conjunta y consensuada de criterios de formación en la atención e intervención desde la perspectiva psicológica de la población en condición de alto potencial

Obtener productos informativos para su divulgación en el gremio de profesionales en psicología

Envío de la propuesta a la Junta Directiva y selección de los profesionales en psicología que asistirán a las certificación.

### Actividades

Selección de los aspectos técnicos definidos en la posible certificación .

Definición de los objetivos en el proceso de certificación con asesoría de expertos en la materia. Asimismo el establecimiento de enlaces con profesionales internacionales en el área de la psicología, dedicados a este tópico como Javier, Marta Touron y Roberto Ranz.

Preparación de los criterios técnicos relacionados con el cartel de licitación y envió para su análisis a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Psicología  
Celebración de reuniones con miembros de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad y otras entidades competentes en la temática de alto potencial

Celebración de reuniones con expertos internacionales, especializados en la temática de alto potencial. Esto con el fin de visibilizar la visión y labor de las personas expertas en la temática, así como la posible tropicalización de instrumentos en nuestro país

Celebración de reuniones con miembros de Edunámica Organización no gubernamental que trabaja de cerca la temática de alto potencial; trabajando en concordancia con dicha instancia para celebrar distintas actividades que promuevan el acercamiento con el estudiantado con esta condición y sus familias.

Reuniones de la Comisión para la coordinación, compilación y elaboración de información relativa al Alto Potencial y su reconocimiento dentro de la dinámica y formación del profesional en psicología

Coordinación de la información elaborada con la oficina de comunicaciones del Colegio Profesional de Psicología para su divulgación

Desarrollo por parte de los miembros de la Unidad de Alta Dotación del Ministerio de Educación Pública y la Comisión de Alto Potencial de un Conversatorio dirigido a profesionales en psicología, con el fin de divulgar la información en temáticas de alto potencial desde la conceptualización hasta las competencias del profesional en psicología.

Definición de la previsión económica en el presupuesto 2021 para el cartel de licitación.

En coordinación con el Departamento de Capacitaciones; revisión del registro de oferentes, tomando como referencia los requisitos que establece el Reglamento y el plan técnico realizado por la comisión.

En coordinación con el Departamento de Capacitaciones se elaborará y divulgará la lista de profesionales en psicología quienes participaron con la Comisión de Alto Potencial desde el proceso inicial para su inclusión en la certificación.

### Observaciones

Como punto importante a mencionar dentro de la labor de la Comisión de Alto Potencial, es la salida de tres personas que integraban la Comisión desde sus inicios. Ellas son

Magaly Chavarría C.

Denia Zamora

Mariela Monterroso

**Cantidad de reuniones**

**3**

**Objetivo**

Generar boletines informativos con la finalidad de fortalecer la Gerontología como disciplina científica  
Fortalecer la incidencia del quehacer psicogerontológico en el ejercicio profesional  
Trabajar en conjunto con la Fiscalía Normas de fortalecimiento para la gestión interinstitucional  
Conversatorio sobre mitos y estereotipos de la Sexualidad en PAM  
Se cancela el cineforo por situación COVID

**Metas**

Creación de Jornada PAM  
Convenio con ASCADA  
Organizar dicho foro de manera virtual

**Actividades**

Se realizó un Boletín para el 15 de junio.  
Jornada interinstitucional  
Firma del convenio  
Foro virtual

**Observaciones**

No indican

**Cantidad de reuniones**

4

**Objetivo**

Brindar capacitaciones a los agremiados en la temática relacionada con el comportamiento adictivo  
Proyectar la comisión con enlaces internacionales  
Apoyar al colegio de psicólogos en la producción de material para la sensibilización en la temática de las adicciones.  
Dar a conocer a nivel gubernamental la existencia de la comisión para brindar criterio como especialistas.  
Elaborar una base de datos de psicólogos especializados o enfocados en la temática de las adicciones  
Promover un congreso de especialistas en adicciones  
Promover un conversatorio interdisciplinario invitando a los representantes de la comisiones de adicciones del colegio de médicos y de enfermeros, en relación a la ética y buenas prácticas en el tratamiento del trastorno de consumo de sustancias y otras adicciones. "

**Metas**

1 capacitación  
1 actividad  
1 actividad  
1 actividad  
Crear directorio para referencias  
1 congreso  
1 conversatorio

**Actividades**

- Capacitaciones virtuales
- Conversatorios virtual
- Video para la sensibilización en relación al consumo de sustancias ante la pandemia
- Elaboración de info grama para la toma de decisiones con enlace de directorio para referencias.
- Elaboración de carta emitida a los jefes de las instituciones por parte de la Junta directiva
- Encuesta digital para conocer el perfil del agremiado y poder realizar una red de apoyo
- Congreso
- Conversatorio

**Observaciones**

En caso de valorar en congreso y la mesa redonda con las otras comisiones sería importante contemplar presupuesto.

**Cantidad de reuniones**

**2**

**Objetivo**

- Realizar consulta gremial
- Presentación del plan de trabajo

**Metas**

- Lograr participación de los agremiados
- Aprobación por parte de la Junta Directiva

**Actividades**

- Formulario tipo encuesta de la consulta de agremiados
- Entrega del documento

**Observaciones**

- Dentro de la comisión consideramos, que no solamente abordar la participación de los agremiados en las diferentes actividades del Colegio, sino lograr una integración amigable de los profesionales en el ámbito nacional.
- Crear concientización en los profesionales sobre la apertura de espacios vinculantes para poder crear una visualización dentro de la sociedad y la incorporación de los mismos en las diferentes áreas profesionales.
- Implementar un plan de desarrollo profesional para aquellas personas que se integran al colegio.
- Tener un papel activo en la guía para la integración del nuevo profesional para poder iniciar un proyecto de vida profesional y lograr posicionamiento a nivel profesional.

### Cantidad de reuniones

6

### Objetivo

Publicar la Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR, en cooperación con asociaciones y empresas del país.

Promover la apertura de TCU, prácticas universitarias, entre otros relacionados con programas de responsabilidad social.

Gestionar la matriz de proyectos derivados de cada Dimensión de la Comisión de Responsabilidad Social.

### Metas

Publicación oficial en el diario Gaceta de la Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR.

### Actividades

1. Inicio de la recopilación bibliográfica.
2. Diseño y desarrollo de un borrador de Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR.
3. Envío del borrador a la Fiscalía para su revisión y posibles correcciones, cambios y mejoras.
4. Realizar cualquier corrección, cambio y mejora al borrador.
5. Envío del borrador a la Junta Directiva para su revisión en miras de aceptación.
6. Realizar cualquier corrección, cambio y mejora al borrador.
7. Ante la aceptación por parte de la Junta Directiva, publicar en el diario la Gaceta.
8. Realizar divulgación de la publicación en el diario la Gaceta, así como la política en la página del CPPCR.

Diseño de un directorio virtual de alianzas académicas y profesionales, formativas y de actualización, disponible en la página del CPPCR: alianzas para TCUs, voluntariados, prácticas profesionales, pasantías, becas académicas, formación presencial y virtual, etc.

1. Generar una base de datos de contactos para posibles alianzas a nivel nacional (e internacional), tanto con organizaciones públicas como privadas, y paralelamente enviar la solicitud de disponibilidad y disposición para formar parte de contactos posibles receptores de estudiantes y profesionales del programa de extensión.
2. Enviar una encuesta digital con los criterios de inclusión y exclusión para organizaciones interesadas en ofrecer espacios para el programa de extensión académica y profesional del CPPCR.
3. Facilitar documento de compromiso para la generación formal de la alianza entre la organización y el CPPCR.
4. Generar base de datos con contactos y modalidades de extensión académica y/o profesional.
5. Trasladar información de base de datos a Directorio en la página del CPPCR.
6. Divulgar disponibilidad de Directorio y ofrecer correo electrónico de la comisión como punto de aclaración para dudas.
7. Actualización constante de la base de datos, y Directorio.

1. Creación de una matriz de proyectos de las cuatro Dimensiones de la Comisión de Responsabilidad Social.
2. Ingreso constante en la matriz de propuestas para proyectos en cada Dimensión, junto con todas sus particularidades e indicadores.

### Observaciones

- Renuncia de Nidia e incorporación de Kembly
- Apoyo administrativo muy eficiente en tiempo y forma
- Apoyo para ejecución de alianzas, base de datos disponible desde CPPCR

### Cantidad de reuniones

2

### Objetivo

- Generar vínculos de bases de datos de ofertas laborales internacionales con la bolsa de empleo del CPPCR.
- Crear convenios de formación con el INA.
- Generar cuentas de usuario en la herramienta Zoom, mediante los correos genéricos de los agremiados del CPPCR."

### Metas

- Ampliar la bolsa de empleo del CPPCR, con enlaces de fuentes laborales internacionales.
- Generar convenios de formación mediante el INA, para agremiados del CPPCR
- La utilización de la herramienta Zoom como medio de Teleconsulta para los agremiados del CPPCR

### Actividades

- Indagar las bolsas de empleo a nivel internacional más confiables.
- Contactar a los administradores de las bolsas de empleo internacional.
- Analizar las posibilidades de vinculación entre bases de datos de las bolsas de empleo y la bolsa de empleo del CPPCR.
- Establecer un enlace de comunicación entre el INA y la CPOL.
- Valorar en conjunto con la Comisión de Capacitaciones, los cursos de formación de interés para los agremiados al CPPCR.Desarrollar el marco de convenio entre el INA y el CPPCR, para la formación de los agremiados.
- Coordinar con la Junta Directiva del CPPCR y la Administración de este, la viabilidad de la creación de usuarios en la herramienta Zoom para los agremiados.
- Crear los usuarios en la herramienta Zoom, para los agremiados mediante los correos genéricos brindados por el CPPCR a cada agremiado.
- Capacitar en el uso adecuado de la herramienta Zoom a los agremiados.

### Observaciones

Es importante indicar que debido a la situación actual de emergencia nacional por COVID – 19, esta Comisión tomó la decisión de replantear su plan de trabajo con el fin de buscar nuevos objetivos que se pudieran desarrollar dentro del marco de acción que se está viviendo actualmente. Por ende los mismos se plantearon para trabajarse a partir del II semestre del presente año.



**COLEGIO  
DE PROFESIONALES  
EN PSICOLOGÍA**  
DE COSTA RICA